

COMENTARIOS

Por la libertad

Con verdadera simpatía asistimos al movimiento de independencia suscitado en las islas Filipinas. No es que sintamos aversión por los yanquis, que, al fin y al cabo, nos los arrebataron de un modo infame y sin apenas precedente en los anales históricos, sino que somos partidarios de la libertad de los pueblos y por eso nos agrada ver cómo los filipinos reclaman su manumisión.

No hay motivo alguno que abone la prolongación de la soberanía yanqui en las islas Filipinas. Si es verdad que los Estados Unidos pensaron alguna vez en liberar a aquellas islas del yugo que las tenía España, los treinta años transcurridos desde que nos las tomaron bien han llegado para ponerlas en óptimas condiciones de civilización, y por consiguiente, en el camino de su independencia definitiva. Pero los Estados Unidos no parecen muy propensos a conceder a las Filipinas una participación de esa libertad que ellos, al fin, le han dado a su país de Nueva York. Naturalmente, los yanquis encuentran muy lógico que la libertad sirva para balizar un puerto, pero lo que menos puede ocurrirles es que una de las más eficaces aplicaciones de aquella estriba en la redención de los pueblos oprimidos.

Paréceme imposible que treinta años de dominio no hayan permitido a los Estados Unidos con los poderosos medios de penetración que ellos poseen, el adueñarse por completo del archipiélago filipino. Hay algo en las islas que el orzán no podrá conquistar nunca; su espíritu. Porque para que los yanquis lo más triste es que su labor colonizadora ha fracasado por completo en las Filipinas. Conviene advertir que España no se limitó a colonizar pueblos en el aspecto meramente material de la palabra, sino que los hizo suyos gracias a la transusión de su sangre, su lengua y sus costumbres; en una palabra, España española los países conquistados por ella. Estos nacieron y obtuvieron su independencia por haber llegado a la madurez de edad, pero no porque no fuesen españoles. Ellos podrán decir que no son españoles, sino cubanos, argentinos, etc., pero no cabe negar que están identificados con España por coincidencias absolutas de raza, de lengua, de costumbres y de carácter. Y el fracaso de la política yanqui en las Filipinas estriba en eso: en que no ha conseguido desvanecer la españolidad de los filipinos. Hoy las islas son más españolas que nunca, y sienten su españolidad con una mayor intensidad que hace medio siglo. Ningún interés material les liga a nosotros y esto mismo da una mayor fuerza a su españolidad. Las tentativas para "norteamericanizar" a los filipinos, para imponerles la lengua inglesa, para hacerlos olvidar la española, han sido totalmente vanas. Y la divergencia entre yanquis y filipinos, va aumentando conforme el transcurrir de los años, da a estos isleños una más firme conciencia de su personalidad.

El espíritu español, cuyo destino está ligado, no sólo a una política hispano-americana sino más genéricamente a una política de Ultramar, debe seguir atentamente las perspectivas de la odisea de las islas Filipinas hacia su liberación.

Las intoxicaciones de Granada

La dolorosa tragedia del Hospital de Granada suscita un triste comentario, al ver cómo la mayor expresividad de éste radica en la enumeración de las víctimas. Trece niños han fallecido a consecuencia de la intoxicación que les produjo un medicamento administrado en forma irregular. Y los tres restantes están agonizando. Hemos de confesar que más puede la indignación que el dolor originado por la muerte de unas infelices criaturas.

La Diputación de Granada ha abierto un expediente para depurar los hechos. Por el momento están comprobados algunos datos que patentizan el absoluto abandono en que estaban los niños de aquel Hospital. Las sales de talio, preparadas de difícil manejo y que por su peligro requieren grandes cuidados, exactamente en su posología y minuciosos conocimientos de la técnica administrativa, fueron aplicadas de una manera empírica por persona poco experta y carente de la "hábitud" de precisión indispensable para la dosificación adecuada al peso y la edad de los niños.

Como para curar la tífus es preciso hacer caer el pelo se buscaba este objetivo con la aplicación de aquellas sales. Se podría obtener también el mismo resultado mediante el empleo de pinzas de depilación o por medio de los Rayos X. El primer procedimiento es antihigiénico y el segundo, además de peligroso, precisa una instalación potente y apropiada que acaso el establecimiento granadino no poseyese.

Da idea lo ocurrido del poco interés que inspira el niño en España en general y en los establecimientos benéfico-oficiales en particular. Un relato del gran humanista Wenceslao Fernández Flórez refiere el caso milagroso de un niño que, internado en una Casa Inésula no moría, pese a lo cuidadosamente que era atendido, llegando a ser considerado como un fenómeno cuyo estudio atraía a los más reputados sabios del extranjero.

Ante la tragedia de ahora sólo cabe pensar en que se adoptaran las medidas necesarias para evitar la repetición de hechos parecidos, aunque para ello se emplee todo el rigor a que, en verdad, se han hecho acreedores los culpables de

Bodas de Plata

21 de febrero de 1905.—El día era de crudo temporal y de un horrible frío. Los montes próximos a La Coruña aparecían cubiertos de nieve.

En el vapor "Alfonso XIII", llegó a nuestro puerto de paso para Cuba el ex-ministro de Gracia y Justicia don Joaquín Sánchez Toca, a quien acompañaba su hijo político el marqués de Lema, ex-alcalde de Madrid. Bajaron a tierra y dieron un paseo por la población siendo atendidos por los señores Higueras, Torres Taboada, del Moral y Quiroga Velarde.

La comedia de don Manuel Linares Rivas "La cizaña", estrenada en el teatro de Lara, valió un verdadero triunfo a su autor que al final de los actos tuvo que presentarse al público que lo reclamaba con largas ovaciones.

El sentimiento revolucionario se había reavivado en Rusia y en la mayor parte de las poblaciones había reuniones públicas en las que se hacía la apología del crimen como medio de redención para el pueblo oprimido. El estado de Varsovia era de un terror indescriptible. En tres días fueron ejecutadas 3.000 personas significadas por sus ideas liberales. Los grandes duques estaban aterrados y la peor era que las autoridades desconfiaban de las tropas, que en algunos puntos habían hecho causa común con el pueblo. El palacio de la Perspectiva Newsky estaba guardado militarmente y los ocupantes entraban y salían disfrazados. En una calle apareció un cadáver de un oficial de husares. Tenía un puñal en el cuello y un letrero en el pecho que decía: "Número uno".

De política nada había comentable fuera de una entrevista de Pablo Iglesias y Villaverde. El primero denunció varios artículos contra sociedades obreras solicitadas diversas mejoras que el presidente del Consejo de ministros prometió atender.

DE HACIENDA

Los servicios de Tesorería e Intervención

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto-ley 4.º del actual, que restablece la Intervención General y la Dirección del Tesoro, procedí ayer en la Delegación de Hacienda de esta provincia al desdoblamiento de los servicios que por la nueva organización se asignan a la Tesorería e Intervención.

Quedan afectos a la primera todos los que se relacionan con la recaudación de las contribuciones y al frente de esta dependencia estará, en calidad de tesorero, D. Marcelino Vázquez Martínez, que hasta ayer vino desempeñando el cargo de interventor delegado del Tribunal Supremo de Hacienda, organismo suprimido recientemente.

A la segunda, o sea la Intervención, se le asignan los de contabilidad y sección fiscal. Para la jefatura de esta dependencia ha sido nombrado D. Martín Pou Morán, que antes ejercía el cargo de tesorero-contador.

La XIV Feria de Burdeos

Por mediación del Consulado de Francia hemos recibido una publicación alusiva a las ferias que desde hace tiempo vienen celebrándose en Burdeos con un éxito excepcional.

La Feria XIV se celebrará este año, y en ella habrá una Gran Semana de la Máquina Agrícola, que se iniciará el 22 de Junio para terminar el 30 del mismo mes, y que tendrá singular interés.

Comprende la Feria los siguientes Artos: del Automóvil, Náutico, de Artes Decorativas y de Aeronáutica, esto en cuanto a la parte francesa. También tiene una sección internacional, a la que concurren los principales países de Europa, entre ellos España. En resumen, un certamen muy importante, al que auguramos en 1930 tantos éxitos como en años anteriores.

Este número ha sido visado por la censura

Nombramientos de Notarios

La Gaceta del día 19 publica los siguientes, hechos como consecuencia del concurso anunciado en la de 14 de Enero último:

Para la Notaría de Lugo, por traslación de don José Díez del Corral, don José A. Bernárdez González, que sirve la de Carballido.

Para la de Múzia, don Luciano Laita Laborada, que sirve la de Viana.

Para la de Belazones, por traslación de don Víctor Valderrama Arias, don Manuel Ramírez de Arellano y Romero, que sirve la de la Vega de Ribadeo o Vegadeo.

Para la de la misma ciudad, por fallecimiento de don Emilio Pérez Alonso, don José Uriarte Berasálegui, que sirve la de San Celoni.

Para la de Mora de Ebro, don Luis Martínez Sánchez, que sirve la de Ginzio de Liria.

Para la de Ribadeo, don Rafael Bermejo que sirve la de Hostivich.

Para la de Santiago, por traslación de don Andrés Domínguez Guillón, don Manuel Banao Fontán, que sirve una de las de Monforte.

Para la de El Ferrol, por traslación de D. Victorino Tomás Ramos, don José López y López, que sirve una de las de Lapedana (Albacete).

Para la de Logroño, por traslación de don Francisco Santamaría Argier, don Emiliano Santamaría y del Campo, que sirve una de las de La Estrada.

Y para la de Muros, por traslación de don José Rodríguez Pequeño, don Francisco Javier Hidalgo, que sirve una de las de Negreira.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Inspección municipal de Hacienda

A las siete de la tarde se reunió ayer la Comisión municipal permanente presidida por el señor Vines, para celebrar su última sesión, ya que el próximo día 25 han de cesar en el desempeño de sus cargos todos los concejales que actualmente componen la Corporación.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior se despatcharon los asuntos que figuraban en el orden del día, que eran escasos y de puro trámite, como puede verse.

ORDEN DEL DIA

Se abrió a las siete y media de la tarde con la lectura de un escrito del secretario del Ayuntamiento, participando el fallecimiento del oficial segundo de tercera clase don Enrique Rama Arza, ocurrido el día 17 del corriente, y se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Se autorizó a don José María Raposo para abrir un nuevo hueco en el primer cuerpo de la fachada principal de la casa número 218 de la calle de Juan Flórez.

Se resolvió aceptar la rebaja a 3.000 pesetas hecha por el abogado don José Prá Siera por sus honorarios como representante de don María Otero Taboada y sus hijos en el pleito que éstos promovieron contra el Ayuntamiento sobre ocupación de unos terrenos.

Igualmente, se acordó apoyar cerca de quien correspondía la pretensión de mejora del servicio ferroviario directo entre La Coruña y Barcelona.

Se enteró la Comisión de que durante la segunda decena del mes actual se recaudaron en los felietos de Consumos 47.072,66 pesetas.

Fueron aprobadas diferentes cuentas y también se aprobó la misma sanción al expediente de D. García de la Cruz, privado de alcaide, acordándose abonar a la casa Hijos de H. Hervada la suma de pesetas 8.600 en que habían sido contratadas las obras mediantes concurso.

El alcalde propuso que se concediese un voto de gracias al señor Izquierdo, autor del proyecto de decoración y el señor Izquierdo propuso que el voto se extendiese a la casa Hervada por lo exclamante que cumplió el contrato.

Añadió que para completar el decorado del despacho falta aún colocar los aparatos de luz, los muebles y las alfombras pero todo esto habrá de hacerse los nuevos concejales.

LA INSPECCION DE HACIENDA

Seguidamente se dio lectura de una proposición suscrita por el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Mateo Malumbres en la que se comienza diciendo que son públicas las reclamaciones formuladas contra la forma de realizar la inspección de la hacienda municipal y es público el hecho, denunciado por EL ORZÁN y comprobado por él, de que la inspección vino actuando después de haber sido suspendido por acuerdo de la Comisión Permanente de 31 de Octubre último.

La inspección municipal, expediente inscrito contra don Anselmo Fernández como apoderado de don Felipe García, es indudable que se ha iniciado el día 13 de Diciembre, o sea mucho después de la fecha en que la Comisión Permanente acordó la suspensión de la inspección, y precisamente la víspera de que el Ayuntamiento pleno la ratificara.

Esto constituye un desacato y una rebeldía contra la Permanente y es sensible que los funcionarios hayan querido rebelarse contra un acuerdo que perjudica sus particulares intereses.

No estamos en condiciones de tomar medidas que en otras circunstancias se tomarían o proponerán por esta presidencia, pero tampoco debemos consentir que se lastimen los intereses sagrados del vecindario y como pudieran hallarse en situación análoga otros vecinos, tengo el honor de proponer a la Comisión Permanente.

Primero. Que se suspenda toda "ampliación" en los expedientes, hasta que venga de nueva Corporación y después de estudiados emita su fallo.

Segundo. Que para dar satisfacción a la opinión pública, los nuevos concejales estudien y determinen si procede abrir un expediente y una amplia información en averiguación de las responsabilidades que sean debidas.

Innecesario será asegurar que quienes nos sucedan no tienen incondicionalmente a su disposición y también a mí, como presidente de la Comisión de Hacienda.

PALABRAS DE DESPEDIDA

Terminado el despacho ordinario, dijo el señor Yáñez Oriales que tenía la satisfacción de hacer constar que en los actuales momentos el Ayuntamiento no le debe un peso céntimo a las Fábricas de alumbrado, pues se las han pagado incluso las facturas del mes de Enero, a la Empresa de Aguas—añadió—se le adeudan tan sólo dos trimestres, que importan 21.500 pesetas.

El señor Bieiro expuso también que la Beneficencia se halla igualmente al día.

Por último, el alcalde propuso que constase en acta su satisfacción por el celo con que el personal coadyuvó a la labor administrativa del Ayuntamiento que esa y dirigió un saludo a la Prensa.

En nombre del personal, agradeció el secretario los elogios que el alcalde le dirigió y seguidamente se levantó la sesión.

Como, esperábamos, y de acuerdo con lo que había prometido, el señor Mateo ha confirmado públicamente y calificado con dureza el hecho por nosotros denunciado, a saber: que por la ya famosa inspección de Hacienda se habían iniciado expedientes con fecha muy posterior a la que había sido suspendida por la Corporación. Al mismo tiempo el señor Mateo ha tenido la entereza de pedir y obtener de sus compañeros la suspensión de los expedientes cuya solución se halla pendiente de trámite. No esperábamos menos de su buena fe. Y al alabar el gesto del señor Mateo hemos de recordar que a nuestra campaña se debe el que se haya hecho luz sobre asunto de tanta importancia para los intereses generales de la ciudad, en cuyo nombre siempre hablamos. Y hemos de insistir en que para esclarecer más las cosas se abra ese expediente solicitado por los mismos inspectores, desde las columnas de EL ORZÁN en defensa de su crédito personal.

EL ORZÁN se vende en Vivero en la Librería de don Antonio Santiago Seijo.

DE ACTUALIDAD

La renovación municipal y provincial

A medida que se aproxima el día en que ha de constituirse el nuevo Ayuntamiento, se hacen más cálidas acerca de los probables futuros concejales y aun cuando en definitiva habrá de ser el gobernador civil el que proceda el día 25 a la proclamación, con arreglo a las listas que le facilitará el secretario, casi puede afirmarse que tendrán puesto en el Palacio Municipal, en calidad de ex concejales, los señores siguientes:

Primer distrito: Señores Martínez Morás, Colareto e Iglesias Roura.

Segundo distrito: Señores Piñeiro, Lens y Almoya.

Tercer distrito: Señores Vázquez (D. Alfonso) y Fernández Morales (D. Aurelio).

Cuarto distrito: Señores Fontela Ferrero y Parades (D. Eduardo).

Quinto distrito: Señores Naveira y Salgado (D. Eugenio).

Sexto distrito: Señores Salvadores (don Tomás) y González Rodríguez (D. Juan).

Séptimo distrito: Señores Pedreira Moar y Rivas (D. Isidro).

Octavo distrito: Señores Abad Conde y Astinolo (D. Maximiliano).

Esta lista, sin embargo, puede no tener valor, si los republicanos hacen dejación de sus puestos, pues pasarían a ocuparlos otros elementos.

Anteayer se reunieron en el Casino los ex concejales del partido, para discutir si se volvería o no al Ayuntamiento. La mayoría opinó en sentido afirmativo, pero antes de resolver definitivamente parece que serán consultadas las Juntas de distrito y los propios socios del Casino.

Alguna otra novedad puede haber. Por ejemplo, en el distrito primero aparece el Sr. Colareto; pero como es médico municipal tendrá que elegir entre seguir siendo tal o renunciar a la concejalcía. En este sentido se le ha comunicado a don José del Conde D. Lino Molina.

En el resto de los distritos, si los elementos republicanos resuelven aceptar los puestos, no es de esperar ninguna modificación importante.

Por lo que respecta a los 19 mayores contribuyentes que también han de formar parte del Ayuntamiento, es aventurado por ahora afirmar que serán éstos o aquéllos. Desde luego, los 19 primeros puestos de esa relación los ocupan los señores siguientes:

Don Dionisio Tejero, D. Antonio Corrás, D. Nicolás Obando, D. Jesús María Rivera, D. Eulogio Losada, D. Vicente Nieto, D. Julio Wenenburger, D. Genaro Fernández, D. Raimundo Molina, D. Antonio Jasso, D. Francisco Batista, D. Domingo Nieto, D. Gabriel Nieto, D. Ricardo Benítez, D. Ángel S. Ferrer, D. Teodoro Martínez, D. Victoriano García, D. Aurelio Ruano y D. Nicolás González Salgado.

Estos 19 señores deberán ser los concejales, pero hay, por ejemplo, los señores Cortés, Batista, Bermúdez y García (don Victoriano) que no residen fíjamente en La Coruña y que de la residencia es un requisito de los señalados en el decreto correspondiente.

Por otra parte, y fundados en distintas causas, parece que se excusarán D. Vicente Nieto, D. Antonio Jasso y D. Teodoro Martínez, y si todo ello es así, correspondrá ocupar los puestos que dejan vacantes, a los Sres. D. Juan Long, D. Fermín Boscan, D. Enrique Prieto Villabril, D. Manuel Fernández Morales, don Joaquín Uria, D. Agustín Benjamín y don Manuel José Castro.

Si aun renunciase alguno de éstos, los primeros a quienes correspondiera, correlativamente, serían D. Enrique Fraga, don Manuel Vitorro y D. Isidro Fernández.

El mismo día 25, se constituirá la nueva Diputación provincial con arreglo al decreto del ministerio de la Gobernación del día 15.

En aquel centro están terminados ya los trabajos para que el gobernador Sr. Maravall Soriano, pueda hacer la designación de los diputados que por haber obtenido mayor votación deben volver a la casa. No conocemos todavía sus nombres.

En cuanto a los de representación corporativa parece que por la Cámara de Comercio irá D. Ramón Zincke; por la de la Propiedad, su vicepresidente D. Alfredo Suárez Ferrín, y por la Agrícola, su presidente D. Salvador Sanz.

El Colegio Médico eligió ayer para representarlo al médico de Carballo señor Regueiro. Por cierto que, según nos dicen, aspiraban a la elección el presidente de aquel organismo Sr. Rodríguez Rouco y su compañero Sr. García Ramos, resolviendo que el caso en la forma indicada.

Añadimos que quien nos da estos detalles que el Sr. Rodríguez Rouco presentó la dimisión de su cargo; aunque no respondemos de la veracidad de la noticia.

UNA PROTESTA DE LOS EX MINISTROS LIBERALES

Madrid.—Firmado por los ex ministros liberales se ha presentado al Gobierno un documento en el que dicen que el Real Decreto dictando normas para la renovación interina de los Ayuntamientos suscita fundadas y resueltas protestas por parte de todos los elementos de significación liberal.

Agrega que los más graves reparos que se le pueden oponer al decreto son: la preponderancia o la igualdad que se otorga a los mayores contribuyentes, lo cual significa un privilegio excesivo y arcaico a favor de la riqueza; que para la designación de los mayores contribuyentes, en vez de atenderse a los datos de Hacienda se atenderá a las listas amañadas por los Ayuntamientos; que se confía la peligrosa e importante misión de constituir los nuevos Ayuntamientos encargados de revisar la obra de la Dictadura a alcaldes y secretarios por ella nombrados y mantenidos; que la designación de alcaldes por Real orden o decreto implica tan enorme retroceso, que para encontrar precedentes será preciso retroceder casi un siglo en la Historia.

El documento termina diciendo que deben desparecer de los nuevos Ayuntamientos y las Diputaciones las personas que sirvieron en la Dictadura.

Ante de Velasco.

EL TIEMPO

El día de ayer fue menos frío que los pasados. La mínima fue 4,7 y la máxima 12,4. El viento se mostró encaucado casi todo el día y por la tarde sopló del N. E. muy flojo. El cielo estuvo cubierto y húmedo y el mar de marajada.

La columna barométrica no sufrió variación y por primera vez después de una

NOTAS TURISTICAS

LA MOLINA

SITUACION GEOGRAFICA.

Yendo desde el valle de Rivas a la Gerdaña, sea por la carretera del collado de Tosas, o por el ferrocarril transpirenaico, sorprende encontrar después del collado de Tosas, un valle lleno de bosques y verdor, cuya belleza contrasta con la raquítica vegetación y la aridez del terreno que se había atravesado hasta entonces.

Aquellas hondonadas de vegetación y verdor forman el valle de la Molina, antigua Baronia de Segremonie, que está situada en la parte más meridional de la Gerdaña, entre los límites de esta comarca catalana con el Bergadá, el Valle de Ribas y Francia.

El Valle propiamente dicho de la Molina, puede considerarse que termina en su parte N. E. en el paso estrecho o garganta que deja únicamente paso al río y a la carretera vieja, teniendo la vía férrea y la nueva carretera abierta en la montaña a considerable altura. Este estrecho paso que empieza un poco antes de la estación y del antiguo Hotel de la Molina, no termina hasta la "Torre de Ru" cerca de Alp donde se encuentra ya el valle de la Gerdaña.

Otros límites del valle de la Molina, los mismos que los de la Gerdaña, estos son: al N. los pirineos, por donde pasa la frontera de Francia hasta la "Creu de Mayans". Al O. la derivación que partiendo de este punto va a encontrar el macizo de Puigllenga en el llano de Anella formando antes el doble collado de Tosas. Al Sur las altas montañas de Puigllenga (2.410 m.) y la de Tosas (2.537 m.) separadas por el collado de Pal (2.200 m.).

Dada su situación pasa por el Valle de la Molina todo el tránsito que se hace entre la Gerdaña y las comarcas vecinas cercanías de parte parte las dos carreteras del collado de Tosas a Puigllenga y el ferrocarril de Ripoll a Aix-les-Thermes; que tiene allí una estación de salida del largo túnel de Tosas. De la Molina parten buenos y en otros tiempos importantes caminos de caballería.

EL IMPUESTO DE RODAJE

Testimonio de gratitud

Ayer nos visitó una comisión de las sociedades unidas de agricultores y ganaderos para rogarnos que hagamos pública su gratitud al subsecretario del Ministerio de Economía Nacional por la gestión realizada cerca del ministro de Fomento para obtener la prórroga en el período de pago voluntario de la patente y tasa especial de rodaje para carros de labranza y la promesa de apoyar la pretensión de los labradores relacionada con aquel impuesto.

El déficit de los presupuestos

La revista "Los Financeros" publica unos datos sobre los diversos presupuestos confeccionados por la Dictadura. De ellos tenemos los correspondientes al último presupuesto liquidado, el de 1928.

Dice así:

Los ingresos obtenidos por la Hacienda en el 1928 suman 3.524.078.899 pesetas, y los gastos son 3.524.078.899.

Los pagos ejecutados por el presupuesto ordinario suman 3.337.982.380 pesetas, y los efectuados con cargo al presupuesto extraordinario, 445.913.225, o sea un total de 3.783.913.605 pesetas. Los restos pendientes de pago de obligaciones reconocidas y liquidadas del presupuesto ordinario suman pesetas 420.885.383, correspondiendo de esta cantidad 269,7 millones a Deuda pública. Los gastos del Consejo Ferrovial ascendieron a 470.085.306 pesetas, y los de las Confederaciones Hidrográficas, a 125 millones aproximadamente.

La liquidación del ejercicio 1928 arroja los resultados siguientes:

	Pesetas.
Pagos ejecutados.....	3.783.913.605
Recaudación obtenida.....	3.524.078.899
Deficit.....	259.834.706
Restos pendientes de pago.....	420.985.383
Idem id. de cobro.....	213.973.395
	207.011.988
Suma.....	466.846.694
Gastos del Consejo Ferrovial.....	470.085.306
Idem de las Confederaciones Hidrográficas.....	125.000.000
Deficit total.....	1.061.932.000

DEL VECINDARIO

Una protesta contra una instalación

"Un antiguo abonado" nos escribe una indignadísima carta protestando contra que se tolere, ya en febrero, sin siquiera esperar al mes de Junio, a la instalación de barracas y puestos en la carretera Sur del jardín de Méndez Núñez, única acera—dice—que existe en aquel paraje donde que el puerto está en obra, absolutamente necesaria para la seguridad de los peatones, entre los que se cuentan numerosos niños.

Arremete contra el Ayuntamiento, que lo ha consentido como consistió otras instalaciones, que eran verdaderos adosados. El último verano y promete dar la cara combatiéndolas tan pronto haya una corporación municipal definitiva.

Queda recogida la queja de nuestro anónimo comunicante.

Nuevas declaraciones de Romanones

(POR TELEFONO)

LOS PROYECTOS MUNICIPALES

Madrid.—"La Libertad" publica una entrevista sostenida por uno de sus redactores, con el conde de Romanones.

Este comienza diciendo que no va al Ayuntamiento a gusto ni a disgusto. Cree simplemente que debe ir, y que no aceptar el cargo lo consideraría como una deserción de su deber de ciudadano.

Estima que el problema más urgente del Ayuntamiento madrileño es el de esos veintimil niños sin escuela de que se viene ocupando estos días la Prensa.

El conde cree que ese problema es un obstáculo para el pueblo de Madrid. Por eso piensa hacer de él su cuestión batallona en el Ayuntamiento.

Le parece que cualquier medio para proceder a la renovación de los Ayuntamientos y las Diputaciones resultaría tan defectuoso como el elegido por el actual Gobierno.

De la U. P. dijo que se extinguía lentamente como todas las cosas sin contenido vital, a las que se les hace imposible la vida.

Los viejos partidos renacen porque nadie les dio el tiro de gracia, porque aún tienen vida, aunque por ahí haya quien dice lo contrario. El pueblo es el único que puede extender esas partidas de defunción en las urnas.

El conde termina diciendo que lo que en España se precisa es un espíritu de ciudadanía y de aliento cívico.

EL LIBRO DE VENTAS

Finalizando el día 28 del actual, la prórroga concedida por R. O. fecha 31 de Enero próximo pasado para que los contribuyentes obligados a la presentación de sus respectivas declaraciones de volumen de ventas u operaciones comerciales, sujetos a la Contribución industrial, no lo habían verificado dentro del plazo reglamentario del aludido mes de Enero.

Se recuerda a todos aquellos que hasta la fecha no hubieren cumplido con tal obligación, la conveniencia de que lo realicen durante los días que restan del presente mes evitando de ese modo los perjuicios que en caso contrario habrá de irrogárselos, toda vez que transcurre dicha fecha, la Delegación se verá obligada a acordar la imposición de las consignadas multas a aquellos, que apareciendo en descubierto del cumplimiento del aludido servicio.

NOTAS TURISTICAS

LA MOLINA

SITUACION GEOGRAFICA.

Yendo desde el valle de Rivas a la Gerdaña, sea por la carretera del collado de Tosas, o por el ferrocarril transpirenaico, sorprende encontrar después del collado de Tosas, un valle lleno de bosques y verdor, cuya belleza contrasta con la raquítica vegetación y la aridez del terreno que se había atravesado hasta entonces.

Aquellas hondonadas de vegetación y verdor forman el valle de la Molina, antigua Baronia de Segremonie, que está situada en la parte más meridional de la Gerdaña, entre los límites de esta comarca catalana con el Bergadá, el Valle de Ribas y Francia.

El Valle propiamente dicho de la Molina, puede considerarse que termina en su parte N. E. en el paso estrecho o garganta que deja únicamente paso al río y a la carretera vieja, teniendo la vía férrea y la nueva carretera abierta en la montaña a considerable altura. Este estrecho paso que empieza un poco antes de la estación y del antiguo Hotel de la Molina, no termina hasta la "Torre de Ru" cerca de Alp donde se encuentra ya el valle de la Gerdaña.

Otros límites del valle de la Molina, los mismos que los de la Gerdaña, estos son: al N. los pirineos, por donde pasa la frontera de Francia hasta la "Creu de Mayans". Al O. la derivación que partiendo de este punto va a encontrar el macizo de Puigllenga en el llano de Anella formando antes el doble collado de Tosas. Al Sur las altas montañas de Puigllenga (2.410 m.) y la de Tosas (2.537 m.) separadas por el collado de Pal (2.200 m.).

Dada su situación pasa por el Valle de la Molina todo el tránsito que se hace entre la Gerdaña y las comarcas vecinas cercanías de parte parte las dos carreteras del collado de Tosas a Puigllenga y el ferrocarril de Ripoll a Aix-les-Thermes; que tiene allí una estación de salida del largo túnel de Tosas. De la Molina parten buenos y en otros tiempos importantes caminos de caballería.

EL IMPUESTO DE RODAJE

Testimonio de gratitud

Ayer nos visitó una comisión de las sociedades unidas de agricultores y ganaderos para rogarnos que hagamos pública su gratitud al subsecretario del Ministerio de Economía Nacional por la gestión realizada cerca del ministro de Fomento para obtener la prórroga en el período de pago voluntario de la patente y tasa especial de rodaje para carros de labranza y la promesa de apoyar la pretensión de los labradores relacionada con aquel impuesto.

El déficit de los presupuestos

La revista "Los Financeros" publica unos datos sobre los diversos presupuestos confeccionados por la Dictadura. De ellos tenemos los correspondientes al último presupuesto liquidado, el de 1928.

Dice así:

Los ingresos obtenidos por la Hacienda en el 1928 suman 3.524.078.899 pesetas, y los gastos son 3.524.078.899.

Los pagos ejecutados por el presupuesto ordinario suman 3.337.982.380 pesetas, y los efectuados con cargo al presupuesto extraordinario, 445.913.225, o sea un total de 3.783.913.605 pesetas. Los restos pendientes de pago de obligaciones reconocidas y liquidadas del presupuesto ordinario suman pesetas 420.885.383, correspondiendo de esta cantidad 269,7 millones a Deuda pública. Los gastos del Consejo Ferrovial ascendieron a 470.085.306 pesetas, y los de las Confederaciones Hidrográficas, a 125 millones aproximadamente.

La liquidación del ejercicio 1928 arroja los resultados siguientes:

	Pesetas.
Pagos ejecutados.....	3.783.913.605
Recaudación obtenida.....	3.524.078.899
Deficit.....	259.834.706
Restos pendientes de pago.....	420.985.383
Idem id. de cobro.....	213.973.395
	207.011.988
Suma.....	466.846.694
Gastos del Consejo Ferrovial.....	470.085.306
Idem de las Confederaciones Hidrográficas.....	125.000.000
Deficit total.....	1.061.932.000

DEL VECINDARIO

Una protesta contra una instalación

"Un antiguo abonado" nos escribe una indignadísima carta protestando contra que se tolere, ya en febrero, sin siquiera esperar al mes de Junio, a la instalación de barracas y puestos en la carretera Sur del jardín de Méndez Núñez, única acera—dice—que existe en aquel paraje donde que el puerto está en obra, absolutamente necesaria para la seguridad de los peatones, entre los que se cuentan numerosos niños.

Arremete contra el Ayuntamiento, que lo ha consentido como consistió otras instalaciones, que eran verdaderos adosados. El último verano y promete dar la cara combatiéndolas tan pronto haya una corporación municipal definitiva.

Queda recogida la queja de nuestro anónimo comunicante.

Nuevas declaraciones de Romanones

(POR TELEFONO)

LOS PROYECTOS MUNICIPALES

Madrid.—"La Libertad" publica una entrevista sostenida por uno de sus redactores, con el conde de Romanones.

Este comienza diciendo que no va al Ayuntamiento a gusto ni a disgusto. Cree simplemente que debe ir, y que no aceptar el cargo lo consideraría como una deserción de su deber de ciudadano.

Estima que el problema más urgente del Ayuntamiento madrileño es el de esos veintimil niños sin escuela de que se viene ocupando estos días la Prensa.

El conde cree que ese problema es un obstáculo para el pueblo de Madrid. Por eso piensa hacer de él su cuestión batallona en el Ayuntamiento.

Le parece que cualquier medio para proceder a la renovación de los Ayuntamientos y las Diputaciones resultaría tan defectuoso como el elegido por el actual Gobierno.

De la U. P. dijo que se extinguía lentamente como todas las cosas sin contenido vital, a las que se les hace imposible la vida.

Los viejos partidos renacen porque nadie les dio el tiro de gracia, porque aún tienen vida, aunque por ahí haya quien dice lo contrario. El pueblo es el único que puede extender esas partidas de defunción en las urnas.

El conde termina diciendo que lo que en España se precisa es un espíritu de ciudadanía y de aliento cívico.

EL LIBRO DE VENTAS

Finalizando el día 28 del actual, la prórroga concedida por R. O. fecha 31 de Enero próximo pasado para que los contribuyentes obligados a la presentación de sus respectivas declaraciones de volumen de ventas u operaciones comerciales, sujetos a la Contribución industrial, no lo habían verificado dentro del plazo reglamentario del aludido mes de Enero.

Se recuerda a todos aquellos que hasta la fecha no hubieren cumplido con tal obligación, la conveniencia de que lo realicen durante los días que restan del presente mes evitando de ese modo los perjuicios que en caso contrario habrá de irrogárselos, toda vez que transcurre dicha fecha, la Delegación se verá obligada a acordar la imposición de las consignadas multas a aquellos, que apareciendo en descubierto del cumplimiento del aludido servicio.

SALON PARIS CINEMATOGRAFO DE MODA

Hoy: EXHIBICION de la SEGUNDA-JORNADA, FINAL, de la obra maestra de ALEJANDRO DUMAS.

LOS TRES MOSQUETEROS

Completará el programa, el ESTRENO de la película, titulada:

Exploradores de Nubes

Estupenda comedia de aviación Arriesgadas y asombrosas evoluciones y violentos aterrizajes, por

AL WILSON

dría hacerlo mañana, a causa de la labor que le esperaba.

—Mañana es un día muy ocupado, pues por la mañana tendré que ir a Palacio para desear a la Reina y por la tarde volveré a Palacio para celebrar el aniversario del Consejo de ministros, que al fin no se aplaza como se había dicho.

Uno de los periodistas le dijo:

—Y a la firma del Rey llevará usted muchas cosas interesantes?

—La firma de los nuevos gobernadores —contestó— y alguna que otra cosilla.

Los informadores le dijeron si podía decirles algo acerca de los altos cargos, pues estaban muchos sin provistar definitivamente.

—Bastantes —dijo el general Berenguer— ya lo sé, pero ustedes, que llevan la cuenta mejor que yo, saben bien los que se encuentran en este caso y nada puedo decirles, sobre número.

—¿Y resulta cierto que se va por el Gobierno a la creación del Ministerio de Estado?

—Sí, eso es una cosa ya resuelta y el plan en ejecución es solo cuestión de unos días.

—¿Y podremos saber entonces —le dijo uno de los periodistas— quien es el candidato para ocupar ese puesto en el Gobierno?

El general Berenguer se despidió de los periodistas al mismo tiempo que decía sonriendo:

—Eso es otra cuestión...

PETICIONES DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Madrid.—Se reunió hoy la junta suprema de la Confederación de estudiantes católicos para ocuparse en la revisión de los planes de la enseñanza de que se viene hablando tanto estos días.

Pronuncióse en el sentido de que no procede la derogación total de los antiguos planes, cabiendo sólo modificaciones que las autoridades podrán implantarse sin trastorno para los escolares y con positivo beneficio y facilidades indudables para ellos.

Acordó también solicitar del Gobierno lo siguiente:

—Que se implante el doctorado en todas las Universidades. Establecimiento de la autonomía pedagógica en dichos centros. Y elevación de los sueldos de los catedráticos y libreros contratados de éstos en las Universidades.

En 4.ª plana:

Diversas informaciones

La Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—Publica hoy el diario la "Gaceta", entre otras, las siguientes:

Los decretos de Gracia y Justicia ya conocidos.

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero con mejor derecho, el título de conde de Guiraldes, en favor de doña Amalia Becerra Armada.

Comulgando por la de destierro el resto de la pena impuesta a Isidro Peromingo Martín.

Idem por la de seis años de destierro a cien kilómetros del pueblo de su vecindad, de la reclusión a que está condenado Melitón Tomás José Antonio Grimaldos Velázquez.

Autorizando, a partir de 1.º de Marzo, el funcionamiento de Tribunal titular de Alcala, en jurisdicción en toda la provincia.

Concediendo los beneficios de la libertad condicional a varios penados.

Disposiendo que D. Odón de Buen Lozano y D. Emilio Luengo Arroyo, asistan como delegados del Gobierno al Congreso internacional de paludismo, que se celebrará en Argel, en la segunda quincena de Mayo próximo.

Resolviendo el expediente incoado en virtud de escrito de la Compañía Arrendataria de Petróleos, dirigido a la delegación del Gobierno, acerca de la misma.

Resolviendo expedir el maestro de la escuela nacional de la Junta (Geronima).

Disposiendo que la Deca, asignada a la República del Paraguay, por el decreto de 21 de Enero de 1921, se conceda al estudiante de dicha nacionalidad, D. Prudente Jiménez Núñez.

Nombrando subdirector general del Trabajo a D. Juan Esteban Esparragoza.

Disposiendo que se adopten medidas preventivas para combatir la tifosis, enfermedad propia de los loros y otras psittacidas contagiosas para hombres, tanto, más notablemente y con tanta mayor gravedad, cuanto más reciente es la importación del animal infectado.

Anuncio del Patronato local de formación profesional de Lérida, abriendo un concurso de méritos para proveer varias plazas de profesores y maestros de taller en la Escuela elemental del trabajo de dicha capital.

"Coruña Boxing Club"

El próximo día primero de Marzo SE INAUGURARÁ, salvo contingencias, el local arrendado por esta Sociedad en la calle de Emilia Pardo Bazán, número 23

CUOTA MENSUAL: 2.50 pesetas.

DERECHOS DEL SOCIO: Entada gratuita a las veladas, clases de boxeo y gimnasia; entrega de la ficha antropométrica cada trimestre.

DUCHAS, SACO, "PUNCHINGS", GUANTES, etc.

SUSCRIBOS EN CORDONERIA, 20, BAJO

NOTA.—Las cuotas son devengables desde el día primero de Marzo

Para Vivero, Ribadeo y Vegadeo

admite carga en los muelles de la Dársena, el vapor

"L. VIVES"

que saldrá para dichos puertos el sábado, 22 del actual.

Para informes:

LABRA, SOUTO Y DIAZ. -- S. L.

Consig. nario de buques. -- Comisionistas de Aduanas

TELÉFONO 87. LA CORUÑA. FEBRERO, 2.

versión hacia la Dictadura y preparar el tinglado electoral para ir protegidos a las Cortes y amparar la impunidad de las responsabilidades.

La huelga de Sagunto

UN INCIDENTE

Valencia.—El gobernador interino manifestó a los periodistas que hoy habían entrado al trabajo 200 obreros, de los 4.200 que componen los diversos talleres.

En el momento que se hallaba trabajando en un motor el obrero José Martínez fué agredido por dos huelguistas.

Curado en el botiquín de urgencia, desapareció misteriosamente y no hubo forma de dar con él.

Desde luego se sabe que la desaparición es absolutamente voluntaria, sin duda por temor a nuevas represalias de los huelguistas.

Una conferencia de Jiménez Asúa

EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Esta tarde dió su anunciada conferencia en la Casa del Pueblo el catedrático de la Universidad Central señor Jiménez Asúa.

La expectación por oírle era grande.

El local resultaba insuficiente para contener a la concurrencia.

Al aparecer en la tribuna el docto catedrático fué saludado por una gran salva de aplausos.

Hecho el silencio desarrolló el señor Jiménez Asúa el tema de su conferencia estudiando detenidamente el momento político actual.

Dijo que el nuevo Gobierno no es más que una forma de la Dictadura y por tanto una continuación de aquella, pudiendo calificarse como una segunda dictadura.

Añadió que la primera, o sea la que ejerció el general Primo de Rivera, añadió a los males de los políticos, a quienes trató de combatir, otros males que son lamentables y que solo ahora, tras el período de silencio que hemos venido padeciendo, van conociéndose y confirmando, cuantos auspicios se tenían acerca del porvenir.

Sostuvo que con la Dictadura se envileció el pueblo español y que todo ello trae como consecuencia asegurar la fe republicana.

Declaróse republicano de convicciones arraigadas, no republicano de Casino, ni de tertulia, sino un republicano de acción enérgica, clara y eficaz.

Hizo un llamamiento a los jóvenes estudiantes, de quienes dijo que habían sido los únicos que habían salvado la dignidad nacional, para que logren entenderse con los jóvenes obreros en la seguridad de que todos unidos conseguirán forjar una nueva España robusta, fuerte, que tanto se necesita, aquí donde la Justicia no es sino una palabra.

Al terminar su discurso fué objeto de calurosas ovaciones, que se repitieron durante largo rato.

Información palatina

BANQUETE AL CUERPO DIPLOMATICO

Madrid.—El banquete ofrecido por los Reyes en honor del cuerpo diplomático se celebrará el próximo día 22 en "Palacio Real".

Con los Reyes asistirá al acto el príncipe de Asturias, el infante Jaime, las infantas Cristina y Beatriz y las demás personas de la Real Familia que se encuentran en Madrid.

LAS GUARDIAS DE DAMAS Y DE GENTILHOMBRES

Madrid.—El día 22 reanudarán las guardias en Palacio las damas de la Reina y los gentilhombres de cámara con ejercicio y servidumbre.

EL DIA DE LA FAMILIA REAL

Madrid.—Esta noche regresa de Santa Cruz de Mudilla el Rey, acompañado de los palatinos que le acompañaron estos días durante la estancia en la finca "La Alameda".

La Reina estuvo esta mañana visitando el Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció largo rato y después de retorno en Palacio, recibió la visita de la duquesa de Parent.

También cumplimentó a la Reina el ministro de Venezuela en España, que le presentó a la delegación comercial que acaba de llegar de aquel país.

Los infantes y el príncipe de Asturias no salieron esta mañana de Palacio.

REGRESO DEL REY A MADRID

Madrid.—A las 8.25 llegó en el rápido de Andaluza el Rey, de regreso de su excursión a la finca "La Alameda".

La Exposición de Sevilla

ES CLARA SU SITUACION ECONOMICA

Sevilla.—El nuevo director de la Exposición ha manifestado que la situación económica es clara y sin apremios.

La Exposición cuenta en su haber con 2.700.000 pesetas que le debe el Ayuntamiento, y en cambio sólo tiene que liquidar obligaciones por valor de 2.300.000 pesetas.

Según el anterior director, sólo hacen falta dos millones para llegar desahogada al final del certamen.

En torno a la declaración ministerial

COMENTARIOS DE LA PRENSA

"El Sol"

Madrid.—La Prensa de esta Corte hace diversos comentarios sobre la declaración ministerial.

"El Sol" dice que la nota oficiosa del Gobierno es concreta en promesas, pero en cambio se observa la falta de un programa.

Respecto a la sustitución de Ayuntamientos y Diputaciones, estima dicho periódico que no responde más que a una necesidad administrativa.

Añade que en el actual Gabinete se observa demasiada cautela para la devolución de las libertades al país, y que eso parece que va a ser una de sus características, según se deduce del discurso pronunciado ante los nuevos gobernadores por el general Berenguer.

"El Debate"

Por su parte "El Debate" alaba la política de reducción de gastos, iniciada en el Ministerio de Economía, principalmente por el cese del personal "añejo" de la Dirección general de Comercio, lo cual supone un ahorro de 43.000 pesetas.

Hace destacar que en el discurso dirigido por Berenguer a los gobernadores se señala en primer término una franca declaración de monarquismo.

"La Correspondencia Militar"

Este diario dice que por el momento para el país lo más importante es el sostenimiento del orden público.

Dice que la diferenciación de ideas, de grupos y de personas debe dejarse a un lado ante la necesidad de sostener el orden.

"El Imparcial"

"El Imparcial" asegura que el programa del Gobierno tiene la máxima oportunidad que se pudiera desear en los actuales momentos.

"El Socialista"

El órgano obrero copia el siguiente párrafo del discurso de Berenguer a los gobernadores: "Tenemos la obligación de defender lo que ha pasado, hasta que llegue el momento de que sufran las consecuencias que puedan imponer el examen que en el Parlamento se haga de la labor que hubo de desarrollar". Y dice: "¿Está claro? Impedir a todo trance la animad-

"Coruña Boxing Club"

El próximo día primero de Marzo SE INAUGURARÁ, salvo contingencias, el local arrendado por esta Sociedad en la calle de Emilia Pardo Bazán, número 23

CUOTA MENSUAL: 2.50 pesetas.

DERECHOS DEL SOCIO: Entada gratuita a las veladas, clases de boxeo y gimnasia; entrega de la ficha antropométrica cada trimestre.

DUCHAS, SACO, "PUNCHINGS", GUANTES, etc.

SUSCRIBOS EN CORDONERIA, 20, BAJO

NOTA.—Las cuotas son devengables desde el día primero de Marzo

Para Vivero, Ribadeo y Vegadeo

admite carga en los muelles de la Dársena, el vapor

"L. VIVES"

que saldrá para dichos puertos el sábado, 22 del actual.

Para informes:

LABRA, SOUTO Y DIAZ. -- S. L.

Consig. nario de buques. -- Comisionistas de Aduanas

TELÉFONO 87. LA CORUÑA. FEBRERO, 2.

La compañía del infante don Alfonso y el conde de Maceda.

En la estación le esperaban las autoridades civiles y militares.

También estaban el marqués de Santa Lucía de Cobán, el conde de las Barceñas, don Florestán Aguilar y otras personas.

La Tuna Compostelana en Madrid

UNA BRILLANTE FUNCION EN EL TEATRO DE LA PRINCESA

Madrid.—Organizada por el "Lar Gallego" se celebró en el teatro de la Princesa la función a cargo de la Tuna Compostelana.

Ocupó la presidencia de honor la bella señorita Isabel Wais Tenreiro, hija del ministro de Economía.

En la primera parte la rondalla de la Tuna interpretó el pasodoble "Sevilla".

El cuadro de declamación representó el final del primer acto de "Cantuxa", y el intermedio de "La leyenda del beso", así como varias escenas de "La casa de la Troya", llevadas con absoluto realismo, puesto que los intérpretes eran estudiantes auténticos.

En la segunda parte cantaron varias canciones gallegas, y la rondalla interpretó composiciones de Mozart y Schubert.

Los cantantes señorita América Otero y D. Valeriano Abraile, que habían prometido su concurso a la fiesta, no pudieron asistir por hallarse indispuestos.

La función resultó en extremo grata, y los estudiantes oyeron muchos aplausos.

Varias noticias

LOS VETERINARIOS

Madrid.—Adelantan mucho los trabajos para constituir en Madrid la "Federación Escolar de Veterinaria Española".

UN CONCURSO.

Madrid.—El Instituto Nacional de Previsión anuncia un concurso de carteles con objeto de divulgar el seguro de Maternidad.

DONATIVOS DE LIBROS

Barcelona.—La Real Academia de Buenas Letras ha recibido importantes donativos de libros para su Biblioteca próxima a inaugurarse.

Se está procurando conseguir para los maestros nacionales la consideración de autoridades.

UNA CONFERENCIA

Burgos.—Ha sido muy celebrada la conferencia dada por el catedrático de la Universidad Central señor Sánchez Albornoz en el Teatro Principal de Burgos hablando el interesante tema: "Orígenes y Futuro de Castilla".

LOS RENCORES DE LA GUERRA

Berlín.—Camino de la paz...? Contestando las afirmaciones del presidente del Consejo Belga que señalaba los acuerdos de la Haya como una gran obra de acuerdo y conciliación el Conde de Wersa publica un artículo que termina diciendo: "Nuestra Profesión de fe para el porvenir es que el pueblo alemán debe encontrar la suficiente energía y voluntad para liberarse de las cadenas del tratado a que el presidente del Consejo de Bélgica señor Jaspars se refería".

UN AVION DESTROZADO

Sevilla.—En el lugar conocido por el nombre de Huerto de los Jordanes, aterrizó violentamente el aparato Breguet 117, que resultó destruido.

Sus ocupantes tuvieron la fortuna de no sufrir la menor lesión.

ODISEA DE UNA MORIBUNDA

Madrid.—Una mujer llamada Juana González, vecina del pueblo de Arcos (Toledo) fué traída a Madrid por unos parientes suyos para que ingresase en el hospital provincial pues se hallaba gravemente enferma de tuberculosis.

Como en el hospital se negaron a admitirla sin que antes se realizasen determinados trámites reglamentarios, la pobre mujer fué trasladada por sus parientes en automóvil al domicilio de una familia amiga, pero en el trayecto falleció.

El juez dispuso el traslado del cadáver al depósito del cementerio para que se le practicara una autopsia, puesto que ningún facultativo certificó la defunción.

HUELGA TERMINADA

Sevilla.—Los obreros de estampación en hojalata han manifestado al gobernador que suspenden la huelga y se reintegran al trabajo, aceptando las disposiciones del Comité paritario correspondiente.

TRAGEDIA EN UNA FABRICA

Bilbao.—Por una fútil cuestión se suscitó hoy una tragedia en la fábrica "Aurrerá", de Deusto.

Los obreros Modesto Rodríguez, de 18 años, y Manuel Galindez, de 35, disputaron por un motivo del trabajo.

La discusión se agrió de tal modo, que Modesto cogió una raqueta de las que emplea en su trabajo y golpeó a Manuel hasta dejarlo muerto.

Indignados los demás obreros, salieron en persecución de Manuel. Este al verse perdido, se arrojó al paso de un tren de los que sirven al interior de la fábrica, y quedó muerto en el acto.

La riqueza yanqui

Londres.—Según las estadísticas en los Estados Unidos, en dos años han triplicado las fortunas particulares y aunque es de suponer que por el reciente pánico haya habido ciertas mermas, cabe consignar que las cifras globales son de mucho superior a lo conocido por la Humanidad, pues en época alguna se había podido aglomerar tanto capital en un país determinado.

LA TUBERCULOSIS

París.—El doctor francés Auclair anuncia que ha descubierto una substancia que permite inmunizar a los conejos de indias contra la tuberculosis. Estudia en la actualidad el remedio para adaptarlo a la tuberculosis humana.

Protesta de los escolares filipinos

CONTRA UNA PROFESORA YANQUI

Manila.—Se han declarado en huelga las alumnas de la Escuela Superior del Norte, de esta capital.

La actitud de aquellas es motivada por los insultos que les dirigió la profesora Machel Brounill, norteamericana.

Los estudiantes acudieron a la Escuela con carteles en los que se leía: ¡Abajo el imperialismo americano! ¡Mueran los panaguados! ¡Viva la independencia de los filipinos!

La crisis francesa

CHAUMETS, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

París.—A las diez y media de la mañana llegó al Palacio del Eliseo llamado por el presidente de la República, M. Chaumets. Este declaró a la salida que M. Doumergue le había confiado el encargo de formar Gobierno.

Añadió que a última hora de la tarde volvería al Eliseo para dar cuenta de sus gestiones al presidente de la República.

JUICIO DE "LE MATIN"

París.—Comentando el desarrollo de la crisis, "Le Matin" estima difícilísimo que M. Chaumets logre formar un Gobierno de concentración republicana, por lo cual se verá obligado a buscar un ministerio de izquierdas o el apoyo de los socialistas, lo cual puede ser una solución, pero poco duradera.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

París.—La Cámara estuvo hoy muy animada.

Fueron pocas las reuniones oficiales celebradas.

La izquierda social radical tuvo un cambio de impresiones entre sus afiliados y la generalidad se mostró favorable a una concentración tal como la proponía Chaumets.

Los socialistas se manifestaron hostiles a toda combinación.

Una ciudad en la que no puede uno ser atropellado

RADBURN, UN TRIUNFO DE MODERNA CONSTRUCCION DE CIUDADES

Nueva York.—Una ciudad ideal, en que es poco menos que imposible, el ser atropellado por un vehículo, ha sido construida en las cercanías de Hackensack (Nueva Jersey), Radburn se llama esa utopía entre las ciudades, y transpasará todos los sueños constructores de H. G. Wells. En esta feliz ciudad se llevarán las calles y las travérsas en tal forma, que los habitantes podrán andar millas y millas sin necesidad de cruzar una calle, pero aun llegado este caso, pueden hacerlo cómodamente por los túneles que tendrán a disposición debajo de las superficies de las calles. Precisamente por ello, se han podido ahorrar terrenos para jardines, parques y campos de Golf de gran extensión.

Construida esta ciudad sobre inmuebles que pertenecieron siglos enteros a colonistas holandeses, Radburn estaba distribuida en sobre-bloques. Estos los forman muy pocas calles principales, de las cuales se bifurcan pequeños caminos semi-privados por automóviles. Entre las casas, van las travérsas por medio de pequeñas pasarelas.

Radburn no puede pasar de una determinada extensión, y cuando se presenta la necesidad de ser ampliada, se construirá al lado de ella un Radburn No. II, una segunda ciudad feliz, que estará, con la primera, a excepción de los puntos de contacto que se hayan previsto, solo en la conexión que exijan los principios fundamentales de la construcción. (United Press).

Del Extranjero

INCENDIO EN UN INGENIO AZUCARERO

Bogotá.—Un violento incendio destruyó un depósito de alcohol y gran parte de las edificaciones del conocido ingenio azucarero "Manolita".

Este ingenio estaba reputado como uno de los más grandes y productivos del país.

LA EXPEDICION BYRD

Nueva York.—A las 9.30, hora antártica, embarcó la expedición del comandante Byrd a bordo del "City of New York", de-

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

BOLIN DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

jando en su antiguo campamento varios aviones y parte del material utilizado en sus trabajos.

La expedición trae material científico y todos los datos y apuntes fotográficos obtenidos durante su campaña en las regiones polares.

EN LA SORBONA

París.—El eminente escritor y catedrático de la Escuela Altos Estudios Catalanes, don Luis Nicolau d'Oliver, siguiendo el ciclo organizado por la "Fundación Bernat Metge" ha dado en la Sorbona una notable conferencia sobre la "Civilización Catalana durante los siglos X y XI".

La Tuna Compostelana en Madrid

UNA BRILLANTE FUNCION EN EL TEATRO DE LA PRINCESA

Madrid.—Organizada por el "Lar Gallego" se celebró en el teatro de la Princesa la función a cargo de la Tuna Compostelana.

Ocupó la presidencia de honor la bella señorita Isabel Wais Tenreiro, hija del ministro de Economía.

En la primera parte la rondalla de la Tuna interpretó el pasodoble "Sevilla".

El cuadro de declamación representó el final del primer acto de "Cantuxa", y el intermedio de "La leyenda del beso", así como varias escenas de "La casa de la Troya", llevadas con absoluto realismo, puesto que los intérpretes eran estudiantes auténticos.

En la segunda parte cantaron varias canciones gallegas, y la rondalla interpretó composiciones de Mozart y Schubert.

Los cantantes señorita América Otero y D. Valeriano Abraile, que habían prometido su concurso a la fiesta, no pudieron asistir por hallarse indispuestos.

La función resultó en extremo grata, y los estudiantes oyeron muchos aplausos.

La riqueza yanqui

Londres.—Según las estadísticas en los Estados Unidos, en dos años han triplicado las fortunas particulares y aunque es de suponer que por el reciente pánico haya habido ciertas mermas, cabe consignar que las cifras globales son de mucho superior a lo conocido por la Humanidad, pues en época alguna se había podido aglomerar tanto capital en un país determinado.

LA TUBERCULOSIS

París.—El doctor francés Auclair anuncia que ha descubierto una substancia que permite inmunizar a los conejos de indias contra la tuberculosis. Estudia en la actualidad el remedio para adaptarlo a la tuberculosis humana.

Protesta de los escolares filipinos

CONTRA UNA PROFESORA YANQUI

Manila.—Se han declarado en huelga las alumnas de la Escuela Superior del Norte, de esta capital.

La actitud de aquellas es motivada por los insultos que les dirigió la profesora Machel Brounill, norteamericana.

Los estudiantes acudieron a la Escuela con carteles en los que se leía: ¡Abajo el imperialismo americano! ¡Mueran los panaguados! ¡Viva la independencia de los filipinos!

La crisis francesa

CHAUMETS, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

París.—A las diez y media de la mañana llegó al Palacio del Eliseo llamado por el presidente de la República, M. Chaumets. Este declaró a la salida que M. Doumergue le había confiado el encargo de formar Gobierno.

Añadió que a última hora de la tarde volvería al Eliseo para dar cuenta de sus gestiones al presidente de la República.

JUICIO DE "LE MATIN"

París.—Comentando el desarrollo de la crisis, "Le Matin" estima difícilísimo que M. Chaumets logre formar un Gobierno de concentración republicana, por lo cual se verá obligado a buscar un ministerio de izquierdas o el apoyo de los socialistas, lo cual puede ser una solución, pero poco duradera.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

París.—La Cámara estuvo hoy muy animada.

Fueron pocas las reuniones oficiales celebradas.

La izquierda social radical tuvo un cambio de impresiones entre sus afiliados y la generalidad se mostró favorable a una concentración tal como la proponía Chaumets.

Los socialistas se manifestaron hostiles a toda combinación.

Una ciudad en la que no puede uno ser atropellado

RADBURN, UN TRIUNFO DE MODERNA CONSTRUCCION DE CIUDADES

Nueva York.—Una ciudad ideal, en que es poco menos que imposible, el ser atropellado por un vehículo, ha sido construida en las cercanías de Hackensack (Nueva Jersey), Radburn se llama esa utopía entre las ciudades, y transpasará todos los sueños constructores de H. G. Wells. En esta feliz ciudad se llevarán las calles y las travérsas en tal forma, que los habitantes podrán andar millas y millas sin necesidad de cruzar una calle, pero aun llegado este caso, pueden hacerlo cómodamente por los túneles que tendrán a disposición debajo de las superficies de las calles. Precisamente por ello, se han podido ahorrar terrenos para jardines, parques y campos de Golf de gran extensión.

Construida esta ciudad sobre inmuebles que pertenecieron siglos enteros a colonistas holandeses, Radburn estaba distribuida en sobre-bloques. Estos los forman muy pocas calles principales, de las cuales se bifurcan pequeños caminos semi-privados por automóviles. Entre las casas, van las travérsas por medio de pequeñas pasarelas.

Radburn no puede pasar de una determinada extensión, y cuando se presenta la necesidad de ser ampliada, se construirá al lado de ella un Radburn No. II, una segunda ciudad feliz, que estará, con la primera, a excepción de los puntos de contacto que se hayan previsto, solo en la conexión que exijan los principios fundamentales de la construcción. (United Press).

Del Extranjero

INCENDIO EN UN INGENIO AZUCARERO

Bogotá.—Un violento incendio destruyó un depósito de alcohol y gran parte de las edificaciones del conocido ingenio azucarero "Manolita".

Este ingenio estaba reputado como uno de los más grandes y productivos del país.

LA EXPEDICION BYRD

Nueva York.—A las 9.30, hora antártica, embarcó la expedición del comandante Byrd a bordo del "City of New York", de-

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

BOLIN DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

La Terraza

HOY, VIERNES

Formidable éxito de la gran selección Verdager fuera de programa, en seis partes, titulada

El mercado del amor

Emocionante comedia dramática interpretada por la popular artista Billie Dove y el notable Luis Aloma.

Mañana: LOS HUSARES DE LA REINA.

Cine Kiosco Alfonso

Sesiones a las cinco y media, siete y media y diez y media, proyectándose la segunda y última jornada de

El hombre que ríe

según la célebre novela de Victor Hugo. Entrada, 0.20.

El próximo domingo la joya española MARUXA

Restaurant Fornos

El más antiguo y acre. Titulo de La Coruña

PLATOS DEL DIA

Pollo con guisantes
Merluza en ajada
Pichones a la cazadora
Langosta con mayonesa
Solomillo a la jardinera
Vieiras al horno

Postres: Planes, tarta, queso, merma, tarta y frutas.

OLMOS, 25.—Teléfono, núm. 249.

Los aceites «Ibarra», son los preferidos por todos.

«La Gran Despensa». -- Real, 96.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

CAPITAL: 136 millones. Asociados, 406 mil. Pensiones pagadas, 40 millones. Cobro de libretas de 2 al 20. Pago de pensiones del 1 al 15. Representación local, Real 45, Teléfono 407.

SE VENDE

por cambio de residencia un Bar muy barato, tiene buena vivienda, poca renta, buen sitio; Informarán en Caballeros, letra B.

Traspaso

por ausentarme, un establecimiento de comidas y bebidas, con vivienda, buen local, poca renta, buen negocio; Informar: Caballeros, letra B.

Se vende por ausencia

buenas barricas avinadas, un camión Ford y buenas mesas y sillas; Informarán, Caballeros, letra B.

VENDO

máquina de hacer bloques con 60 placas hincado, muy buena y un motor de 20 caballos a gasolina, todo muy barato, por ausencia; Informar: Caballeros, letra B.

NUNCIO

Informes Generales.—Casas en venta en Madrid que rentan del 8 al 9 por ciento.—Certificados de PENALES.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Representaciones y CONSIGNACIONES.—Casa Fundada en 1909.—Director: Antonio Ordóñez, Preciados 64.—Madrid.

La Exactitud

Fuente de San Andrés, 32

Se admiten suscripciones a la ENCICLOPEDIA ESPASA, próxima a terminarse.

Fisiopatología Clínica del aparato respiratorio

con 56 figuras intercaladas en el texto. Obra del doctor S. Puente Velasco. Prólogo del Profesor Novoa Santos. Edición 1930. 10 Pesetas.

ZINCKE HERMANOS

Librería-Papelaría-Impronta LA CORUÑA

NICHO

Se vende uno en el Cementerio General. Razón: Galería, 15, tercero.

Línea "Neptun" de Bremen

Servicio rápido de vapores alemanes de carga

Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes. Y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 24. Agente en Bremen: Rabien y Stadler.

Agente en Amberes: L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A.

Agente en La Coruña: Felipe Rodríguez Rey

Doctor Gutiérrez Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la res. lución de TUMORES, CASTRACION GÁSTRICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Gastritis radical de la BLE. MORRAGIA, HEMORROIDES, ÚLCERAS varicosas por DIATERMIA.—CISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), Pneumotorax Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO

JUANA DE VERA, 15, Segundo. Consultas de once a una. Teléfono 640

Jesús de Labra y Hermanos

Casa fundada en 1889

Armadores y Consignatarios de Buques

Comisionistas Colegiados de Aduana, Tránsitos

Seguros y Comisarios de Averías

VIGO LA CORUÑA

García Olloqui, núm 13 Plaza de Orense, núm 7.

